



# 1º CONCURSO DE CASOS CLINICOS MULTIDISCIPLINARES EN CÁNCER DE TIROIDES

## Normas generales para el envío de casos clínicos del V Simposio Nacional Multidisciplinar de Cáncer de Tiroides

Todos los autores que deseen presentar Casos Clínicos para el V Simposio Nacional Multidisciplinar de Cáncer de Tiroides deben realizarlo enviando un mail a la siguiente dirección de correo electrónico [eprats@serini3.es](mailto:eprats@serini3.es), debiendo constar en el asunto “[caso clínico simposio tiroides](#)”

El Comité Científico será responsable de seleccionar los mejores 6 Casos Clínicos. Los dos primeros obtendrán un premio con dotación económica.

Las 2 mejores Casos Clínicos serán presentados de forma oral por alguno de los autores de forma breve en las sesiones científicas del Simposio que se celebrará en Madrid, los días 16 y 17 de abril de 2020.

Los resúmenes de los Casos Clínicos aceptados serán publicados en el Libro de Comunicaciones del Congreso.

Los Casos Clínicos deben ser originales, nunca antes publicados o presentados.

### Temas

Los Casos Clínicos podrán referirse a cualquier faceta del cáncer de tiroides (epidemiología, diagnóstico, tratamiento, seguimiento, pronóstico...)

Los Casos Clínicos deben enviarse antes del [16 de marzo de 2020](#)

## Participantes

Los Casos Clínicos deberán estar elaborados por un residente o especialista en formación en sus primeros 5 años de Oncología Médica, Oncología Radioterápica, ORL, Endocrinología y nutrición, Cirugía general, Anatomía patológica y Medicina Nuclear. Deben presentarse Casos clínicos con un enfoque multidisciplinar en el que participen autores de distintas especialidades.

Se admiten como máximo 4 autores.

El primer autor (autor presentador) deberá figurar con nombre y dos apellidos completos.

La organización podrá rechazar cualquier Caso Clínico que no se adapte a cualquiera de las normas expuestas o que no alcance una calidad o interés mínimo.

Se notificará al primer autor que el Caso ha sido aceptado. El primer autor deberá hacer extensiva esta información al resto de autores.

La participación implica la aceptación de estas bases y la cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación de su contenido.

## Normas para la elaboración de los casos clínicos

En una primera página aparecerán los siguientes datos:

- Título del caso
- Nombre y dos apellidos del autor principal, que deberá ser residente o especialista en formación en sus primeros 5 años de Oncología Médica, Oncología Radioterápica, ORL, Endocrinología y nutrición, Cirugía general, Anatomía patológica y Medicina Nuclear.
- Nombre y dos apellidos de los colaboradores, por orden de su participación en el caso, y haciendo constar su especialidad, con un máximo de cuatro.

- 
- Nombre de la persona de contacto, con teléfono móvil y correo electrónico.
  - Servicios y Centro de trabajo al que pertenecen los autores, con dirección y teléfono.

#### Texto:

- Se presentará en páginas aparte de la de datos.
- Irá precedido por el título.
- El texto se presentará en Word, con cuerpo de letra 12 e interlineado sencillo. La extensión del mismo será de un máximo de 1.500 palabras.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Se deben eliminar los nombres de hospitales, instituciones o servicios concretos.
- El caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: Anamnesis, exploración física, pruebas complementarias, anatomía patológica, diagnóstico, tratamiento y evolución. Al final del caso clínico se añadirá una discusión breve de aproximadamente 15 líneas de texto. La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando el resultado de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.

#### Bibliografía:

- Se citarán como máximo 5 referencias. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.
- Las referencias aparecerán en el texto con un número entre paréntesis; las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.

#### Palabras clave:

- En cada caso clínico se destacarán cinco palabras clave, con las que se pueda identificar fácilmente cada trabajo y hagan posible una búsqueda rápida.



Tablas y/o figuras:

- Se presentarán en hoja aparte, debidamente numeradas y con su pie de foto o título correspondiente. El número máximo será de cuatro.
- Las imágenes se enviarán en formato electrónico. Las características deben ser las siguientes: tamaño mínimo 10 x 8 con resolución 300 píxeles/ pulgada. Si el número de figuras aportado excede de lo señalado en estas normas, se suprimirán las sobrantes.
- Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde van referidas las figuras o tablas.
- Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables, se debe adjuntar un consentimiento escrito y firmado por el enfermo, pero se recomienda no hacer uso de este tipo de imágenes

*Todos los casos clínicos serán examinados por el Comité Científico y son susceptibles de ser eliminados o modificados.*

## Criterios de valoración

- Calidad e interés científico
- Componente de multidisciplinariedad
- Orden y congruencia en la exposición de ideas y argumentos
- Claridad, precisión, brevedad y originalidad del resumen
- Redacción: estilo y concordancia del texto

## Desarrollo y calendario

La fecha límite para la recepción de Casos Clínicos será el **16 de marzo de 2020**. Los trabajos se enviarán al correo electrónico [eprats@serini3.es](mailto:eprats@serini3.es) y será confirmada su recepción por correo electrónico.

El Comité Científico revisará y calificará los Casos clínicos recibidos y elegirá los 2 mejores que se presentarán en el Simposio por alguno de sus autores de forma breve tal y como se les indicará. Se valorará especialmente el carácter multidisciplinar del planteamiento.



## Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

- 1º premio al Mejor Caso Clínico de 400 euros
- 2º premio al mejor Caso Clínico de 200 euros

Los casos clínicos premiados recibirán un diploma acreditativo y serán publicados en la página Web del TTCC/GEORCC. Los premios se comunicarán en la Newsletter del TTCC/GEORCC.

El Comité se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios. La decisión del Comité será inapelable.